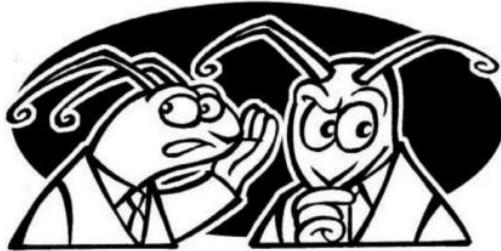




OPINIÓN

Pepe Grillo



Uruapan, la esfera política

Grecia eleva la mira. No solo eso, movió el caso de su esposo asesinado, Carlos Manzo, hacia la esfera política, poniendo sobre la mesa los nombres de tres políticos michoacanos como probables autores intelectuales del crimen, Leonel Godoy, Raúl Morón e Ignacio Campos antecesor de Manzo en la presidencia municipal de Uruapan.

Grecia no aportó nuevas pruebas, pero presentó videos en los que Manzo acusa a sus rivales políticos de querer ultimarlo. Como no es una cuestión de dichos sino de elementos probatorios, no será sencillo que la fiscalía estatal llegue muy lejos.

La presidenta Sheinbaum acusó recibo de la denuncia y recordó que hasta aho-

ra el caso se maneja como un golpe del crimen organizado. Los aludidos no lo dejaron pasar. Se deslindaron e incluso amagaron con acudir a los tribunales. En la esfera política el caso Manzo es desestabilizador.

De reality

Si ya lo conocen para qué lo invitan. Para Sergio Mayer pasar del Congreso a la Casa de los Famosos es lo más natural del mundo. No hace mucho, en una entrevista, enlista las coincidencias entre ambos espacios. Dijo, por ejemplo, que en los dos se miente para ganar votos. Ni modo de contradecirlo.

Como no hay defensa para el desdén, el diputado Monreal, que es algo así

como el jefe de Sergio dijo que a él sí le gusta su chamba de legislador. No hay ningún desdoro en protagonizar un reality, claro que no, pero dejar una curul les duele a los ciudadanos que tuvieron la ocurrencia de votar por él. ¿Lo seguirán en la Casa de los Famosos?

La reforma, distancia real

Parecía que todo estaba listo para anunciar el envío al Congreso de la iniciativa de Reforma Electoral, pero no. Las diferencias entre el gobierno y los partidos de la coalición gobernante, PT y PVEM, siguen siendo enormes.

Claro que, dicen los que saben, aspirar a un piso parejo es pecar de inocente, pero lo cierto, han dicho los verdes, el partido mayoritario parte con una ventaja irremontable, como si en una carrera de 100 metros empezara en el metro 80. Las posibilidades de vencerlo son microscópicas.

Pero la moneda está en el aire y sabremos de qué lado cae hasta la próxima semana. Si el proyecto de la Comisión presidencial no cambia, en una de esas la reforma no transita.

La narrativa no basta

Lo cierto es que para judicializar un probable delito no basta con narrarlo. La narración es poderosa y a decir de los expertos puede cavar tumbas políticas o poner una escalera al cielo para los que dominan el oficio, pero para que en-

No hace mucho, en una entrevista, enlista las coincidencias entre ambos espacios. Dijo que en los dos se miente para ganar votos. Ni modo de contradecirlo

tren agentes judiciales y jueces se necesita por lo menos echar a andar la maquinaria, lo que en este caso ocurre presentando una denuncia

Es la condición que la autoridad exige para ponerse a chambar. Todo, ya lo adivinó usted, con respecto al libro de Julio Scherer en el que hace acusaciones gravísimas a un grupo de personajes de la 4T que fueron sus compañeros. Presentar una denuncia tiene además otro beneficio. Ninguna autoridad del ramo, pequeña, mediana o grande, podrá decir que no quiere leerla.

Puede ser que el autor espere que la acción judicial se emprenda del otro lado de la frontera.

pepegrillocronica@gmail.com